

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A DE C.V.
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$00.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	267.90	267.90	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	36,246,635.00	36,246,635.00	9,097,500.00	9,097,500.00	7,759,392.65	1,338,107.35	85.29
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$36,246,635.00	\$36,246,635.00	\$9,097,500.00	\$9,097,500.00	\$7,759,660.55	\$1,337,839.45	85.29

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **\$7,759,660.55**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$9,097,500.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se alcanzó en un **85.29%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “la variación se debe a que no se tiene calendarizado el ingreso por este concepto, sin embargo, mensualmente se tiene un ingreso que se genera mensualmente por la mesa de inversión”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación se debe a que no se realizaron las operaciones necesarias y la disminución del contrato con SSP”. **(Figura 1)**

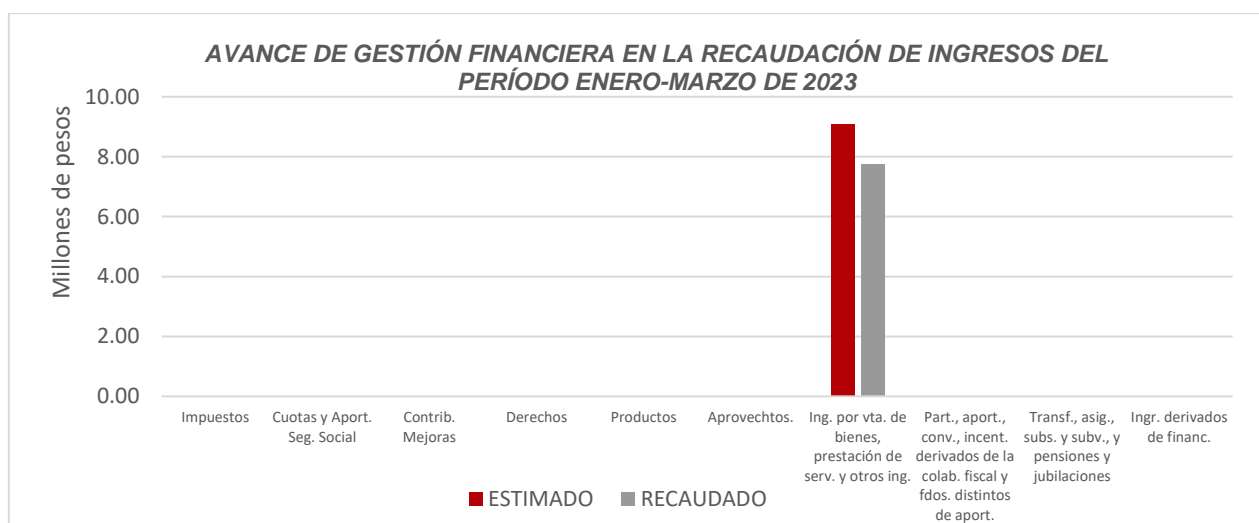


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$7,759,660.55**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$36,246,635.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **21.41%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$18,308,989.00	\$18,308,989.00	\$3,911,479.00	\$3,911,479.00	\$3,341,181.11	\$570,297.89	85.42
Materiales y suministros	4,397,800.00	4,878,264.20	1,241,400.00	1,241,400.00	1,410,892.41	(169,492.41)	113.65
Servicios generales	13,539,846.00	13,059,381.80	2,489,961.00	2,489,961.00	4,178,205.80	(1,688,244.80)	167.80
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	p.pp	p.pp	p.pp	p.pp	p.pp	p.pp	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$36,246,635.00	\$36,246,635.00	\$7,642,840.00	\$7,642,840.00	\$8,930,279.32	(\$1,287,439.32)	116.85%

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$8,930,279.32**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$7,642,840.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **116.85%**. Este mayor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación se debe que se tenía contemplado la contratación de personal en las plazas vacantes que tiene la dependencia, pero al no obtener los ingresos optimados no se llevó a cabo la contratación de las plazas vacantes”; **Materiales y suministros**, “para este trimestre se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

observa una variación para este trimestre, esto se debe a las discrepancias que se manejan en las refacciones de las aeronaves dentro de los mantenimientos obligatorias por norma por la AFAC, dichas discrepancias son detalles en piezas de las aeronaves que deben ser cambiadas por normatividad, por lo cual hace más caro el mantenimiento de los mismos”; **Servicios generales**, “la variación se debe a que se tuvo que pagar un seguro de uno de los aviones”. **(Figura 3)**

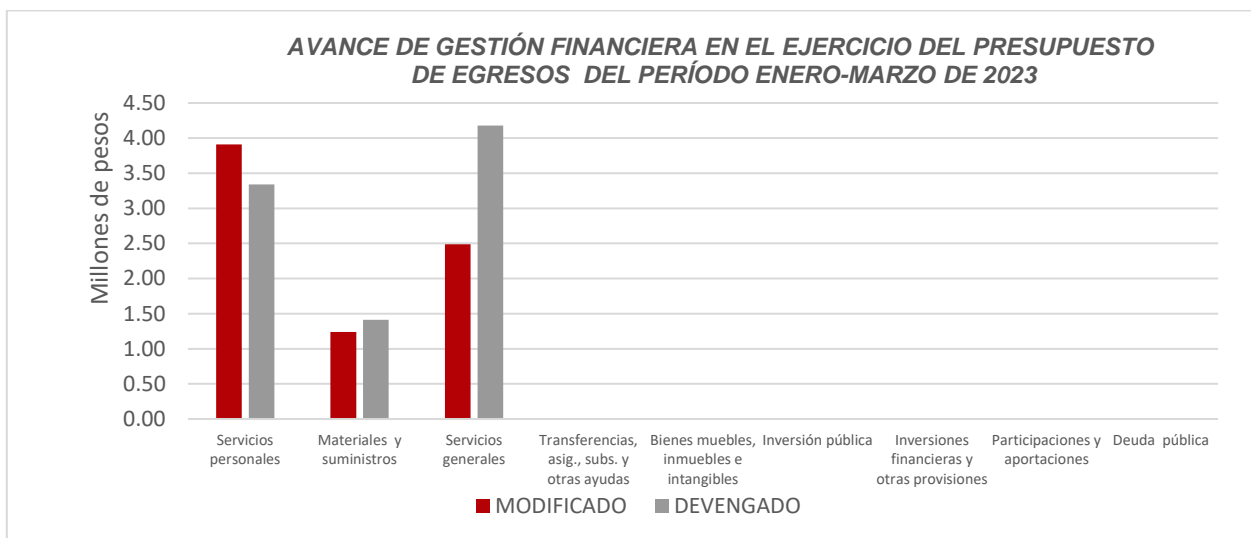


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$8,930,279.32** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$36,246,635.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **24.64%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

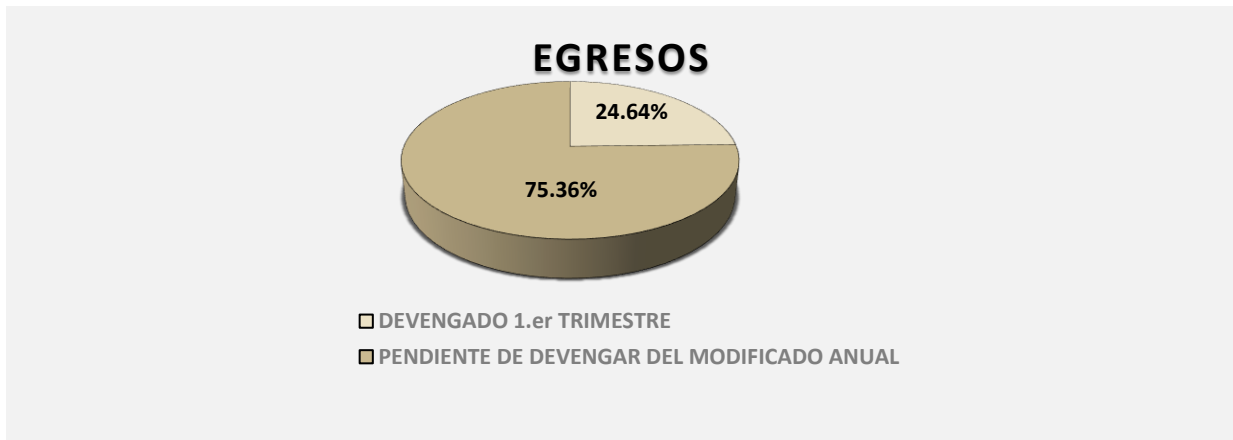


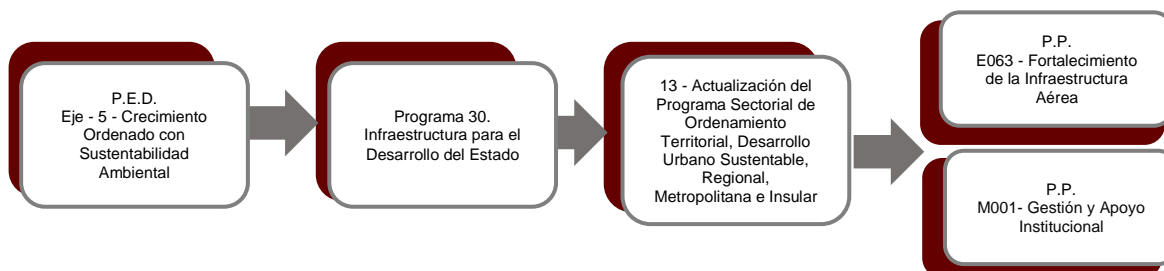
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$36,246,635.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E063 – Fortalecimiento de la Infraestructura Aérea**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$23,917,580.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de \$12,329,055.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E063 – Fortalecimiento de la Infraestructura Aérea									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contar con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un estado competitivo, moderno y sustentable.	Porcentaje de Aeródromos Operando.	Ascendente	Anual	83.33	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	66.67	66.67	100.00		
P - Mejorar y desarrollar los servicios de transporte aéreo, a través del fortalecimiento de la infraestructura aérea que permita reducir los tiempos de traslado que ayude al desarrollo económico del estado.	Porcentaje de Aeródromos en óptimas condiciones.	Descendente	Anual	87.50	Si	83.33	-	-	-	100.00%	100.00%
						83.33	83.33	83.33	100.00		
C01 - Servicios de Aeródromos brindado.	Porcentaje de atención al usuario en servicio de aeródromo.	Ascendente	Trimestral	98.00	Si	96.70	-	-	-	98.67%	98.67%
						98.00	98.00	98.00	98.00		
C02 - Servicio de Transportación Aérea Proporcionado.	Porcentaje de atención al usuario en servicio de transportación aérea.	Ascendente	Trimestral	98.00	No	95.52	-	-	-	97.47%	97.47%
						98.00	98.00	98.00	98.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances:

- En el Programa **E063 – Fortalecimiento de la Infraestructura Aérea**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada trimestral. La entidad indica que “la empresa VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., cuenta con diversos aeródromos en el estado y en operación óptima actual 3, a través de los cuales se usan para realizar operaciones aéreas por lo que esos 3 se encuentran actualmente operativos mismos que son Playa del Carmen, Felipe Carrillo Puerto y Pulticub”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **98.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la empresa paraestatal dio atención a un 96.70% de los usuarios que solicitaron los servicios de aeródromos a través de los diversos aeródromos con que cuenta la institución en el estado, una de las actividades que más se demandaron en los servicios de aeródromos fue la actividad del paracaidismo”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **97.47%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la empresa paraestatal dio atención a un 95.52 por ciento de los usuarios que solicitaron los servicios de transportación aérea a diferentes destinos de la región y a través de las diversas aeronaves y equipos aéreos con que cuenta la institución en el estado”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Descendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 0.00% con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance se debe a que “se programaron durante el primer trimestre de 2023, cumplir con cinco actividades correspondientes a las metas sustantivas, de las cuales las cinco se realizaron, cumpliendo así con las metas programadas del primer trimestre del ejercicio 2023”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo